



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 187 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520190006400	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Promotora Montblanc S.A	07/12/2020	Auto Ordena - Se Ordena Traslado Liquidacion Del Credito Art 110 Del C G Del P.
08001315300520190005900	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Dagoberto Orozco	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación Del Crédito
08001315300520180019700	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Luis Felipe Lascano Romero	07/12/2020	Auto Ordena - Se Ordena Traslado De Liquidacion De Costas
08001315300520180025500	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	William Ivan Bockelman Molinares	07/12/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Traslado De Liquidación Crédito. Art 110 Del Cgp
08001315300520190006200	Procesos Verbales	Eva Castro Castro	Promigas S.A.	07/12/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Traslado Recurso De Reposición

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

4d3f7a56-0369-4ff8-9789-8484978a6db3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 187 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300520140038600	Verbal	Julio Cesar Polania Martinez	Gregorio Garcia Pereira	07/12/2020	Auto Decide - 1. Apartarse De Los Autos De Fecha Autos De Fecha 21 De Mayo De 2018, 3 De Septiembre De 2019 Y 19 De Septiembre De 2019, Por Estar Fuera De Contexto Procesal.
08001310300520140038600	Verbal	Julio Cesar Polania Martinez	Gregorio Garcia Pereira	07/12/2020	Auto Decide - -Se Ordena Que El Demandante Realice La Notificación Al Demandado Para Que Éste De Manera Expresa Manifieste Si Acepta O No La Cesión De Derechos Litigiosos. De No Aceptarla Se Tendrá Al Cesionario Como Litisconsorte.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

4d3f7a56-0369-4ff8-9789-8484978a6db3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 187 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300520140038600	Verbal	Julio Cesar Polania Martinez	Gregorio Garcia Pereira	07/12/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1. No Acceder A La Revocación Del Auto De Fecha 3 De Septiembre De 2019, Que No Accedió Al Saneamiento Del Proceso
08001310300520140038600	Verbal	Julio Cesar Polania Martinez	Gregorio Garcia Pereira	07/12/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.No Acceder A La Revocación Del Auto De Fecha 3 De Septiembre De 2019 Que No Accedió A La Limitación De Medidas Cautelares.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

4d3f7a56-0369-4ff8-9789-8484978a6db3